

Comisión de Agua

LXVIII LEGISLATURA

LXVIII/CA/10

ACTA DE REUNIÓN

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a las **10 horas con 11 minutos** del día **1 de octubre del año dos mil veinticinco**, se llevó a cabo la décima reunión de la Comisión de Agua, en la Sala Legisladoras, del edificio que alberga al Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del sentido para el proyecto de dictamen de la Iniciativas siguientes:

a) Asunto 256

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley del Agua y de la Ley de Desarrollo Rural Integral

Comisión de Agua

LXVIII LEGISLATURA

LXVIII/CA/10

Sustentable, ambas del Estado de Chihuahua, en materia de reúso de aguas tratadas para el sector agrícola.

Iniciador o Promovente: GPMORENA.

b) Asunto 296

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar diversos párrafos al artículo 173 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, con la finalidad de proteger el agua y ponderar el consumo humano sobre cualquier actividad económica.

Iniciador o Promovente: GPMORENA.

c) Asunto 353

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley del Agua del Estado de Chihuahua, con el propósito de que la política hídrica del Estado garantice el uso prioritario y sostenible de los recursos hídricos.

Iniciador o Promovente: GPMORENA.

V.- Informe del turno de la siguiente iniciativa:

a) Asunto 873

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, y de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento

Comisión de Agua

LXVIII LEGISLATURA

LXVIII/CA/10

Territorial y Desarrollo Urbano, ambas del Estado de Chihuahua, en materia de reutilización y sistemas de captación de agua de lluvia y saneamiento.

Iniciador o Promovente: Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo (PVEM)

Se Adhiere: GPPAN

b) Asunto 932

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar el artículo 36 Bis a la Ley del Agua del Estado de Chihuahua, con el propósito de que los organismos operadores del agua estén obligados a establecer mecanismos eficaces, accesibles y verificables para la detección, registro, atención y reparación oportuna de fugas en las redes de distribución de agua potable.

Iniciador o Promovente: GPPMC.

c) Asunto 991

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar diversas disposiciones a la Ley del Agua del Estado de Chihuahua, con relación a las conexiones y descargas pluviales.

Iniciador o Promovente: GPPMC.

VI.- Asuntos generales.

ASUNTOS TRATADOS

Comisión de Agua

LXVIII LEGISLATURA

LXVIII/CA/10

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se le solicitó al Diputado Secretario, pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

Nombre	Grupo Parlamentario y/o Representación de Partido	Cargo	Modalidad
Diputado Arturo Zubía Fernández	(GPPAN)	Presidente	Presencial
Diputado Ismael Pérez Pavía	(GPPAN)	Secretario	Presencial
Diputado Roberto Marcelino Carreón Huitrón	(GPPAN)	Vocal	Virtual
Diputada María Antonieta Pérez Reyes	(GPMORENA)	Vocal	Presencial
Diputado Pedro Torres Estrada	(GPPMORENA)	Vocal	Virtual
Diputada Leticia Ortega Máynez	(GPPMORENA)	Vocal	Presencial

Se justificó la inasistencia del Diputado Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, por lo que el Diputado Presidente declaró la existencia del quórum necesario según obra en la lista adjunta al presente documento, para que los acuerdos tomados en la misma tengan fuerza legal.

II.- Acto seguido, el Diputado Presidente de la Comisión, solicitó al Diputado Secretario, que sometiera a consideración de las y los integrantes de la misma el orden del día, el cual fue atendido por el Legislador, manifestándose **a favor de las y los Diputados presentes por el contenido del orden del día.**

Comisión de Agua

LXVIII LEGISLATURA

LXVIII/CA/10

III.- En relación al tercer punto de la orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior, el Diputado Presidente, preguntó si existía alguna observación o comentario, y al no haberlo solicitó al Diputado Secretario se sirviera a someter a consideración de las y los integrantes de la Comisión, el acta de la reunión anterior, misma que **fue aprobada de manera unánime de las y los Diputados presentes.**

IV.- Por lo que respecta al cuarto punto del orden del día, al análisis, discusión y, en su caso, aprobación del sentido para el proyecto de dictamen de la Iniciativa 256 con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley del Agua y de la Ley de Desarrollo Rural Integral Sustentable, ambas del Estado de Chihuahua, en materia de reúso de aguas tratadas para el sector agrícola, por lo que el Diputado Presidente, solicitó al Secretario Técnico de la Comisión, diera la exposición correspondiente.

Instrucción que fue acatada por el Secretario Técnico, quien informó sobre el contenido de la misma en términos generales, además se mencionó que la misma es congruente con la política de la Junta Central de Agua y Saneamiento de Gobierno del Estado, en materia de utilización de aguas tratadas en la producción agrícola.

Al respecto, el Diputado Arturo Zubía Fernández, realizó una serie de comentarios respecto a la utilización de aguas tratadas en los cultivos, salvo en

Comisión de Agua

LXVIII LEGISLATURA

LXVIII/CA/10

las hortalizas, así como la Diputada Leticia Ortega Máñez, quien comentó sobre la manera de buscar la viabilidad de la propuesta. Por su parte el Diputado Roberto Marcelino Carreón Huitrón, también realizó comentarios.

Al no existir comentarios respecto al asunto anterior, el Diputado Presidente, le solicitó al Diputado Secretario que sometiera a la consideración de las Diputadas y Diputados, la elaboración del proyecto de dictamen en los términos comentados respecto de la Iniciativa 256, instrucción que fue atendida por el Diputado Secretario, **manifestándose de manera unánime de las Diputadas y los Diputados presentes por la aprobación del proyecto de dictamen.**

V.- Continuando con el desarrollo del orden día, se procedió al análisis, discusión y, en su caso, aprobación del sentido para el proyecto de dictamen de la Iniciativa 296 con carácter de decreto, a efecto de adicionar diversos párrafos al artículo 173 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, con la finalidad de proteger el agua y ponderar el consumo humano sobre cualquier actividad económica, por lo que el Diputado Presidente, solicitó al Secretario Técnico de la Comisión, diera la exposición correspondiente.

Instrucción que fue acatada por el Secretario Técnico, quien informó sobre el contenido de la misma en términos generales, y se emitió la argumentación jurídica correspondiente.

Comisión de Agua

LXVIII LEGISLATURA

LXVIII/CA/10

Al respecto la Diputada Leticia Ortega Máynez, realizó diversos comentarios sobre la iniciativa, al sostener que el derecho al agua está por encima de cualquier parte económica. De igual manera, el Diputado Ismael Pérez Pavía, realizó comentarios al respecto, también, el Diputado Arturo Zubía Fernández, comentó sobre las bondades de la propuesta, así como que se buscara una solución a la misma que convenza a las y los integrantes de esta Comisión. El Diputado Pedro Torres Estrada, coincidió con el Diputado Zubía, en la necesidad de buscar una redacción que resulte adecuada para la protección y privilegio del uso del agua.

Al no existir comentarios respecto al asunto anterior, el Diputado Presidente, instruyó a la Secretaria Técnica para que este asunto sea analizado de manera posterior.

VI.- Continuando con el desarrollo del orden día, se procedió con el análisis y discusión de la iniciativa 353, con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley del Agua del Estado de Chihuahua, con el propósito de que la política hídrica del Estado garantice el uso prioritario y sostenible de los recursos hídricos, por lo que el Diputado Presidente, solicitó al Secretario Técnico de la Comisión, diera la exposición correspondiente.

Instrucción que fue acatada por el Secretario Técnico, quien informó sobre el contenido de la iniciativa y se emitió la argumentación jurídica correspondiente, así la propuesta de que esta iniciativa tiene relación con la

Comisión de Agua

LXVIII LEGISLATURA

LXVIII/CA/10

iniciativa anteriormente realizada, con la diferencia que la misma impactaría en la Ley de Agua del Estado de Chihuahua.

Al respecto la Diputada Leticia Ortega Máñez, comentó sobre la importancia de aprobar esta iniciativa en los términos planteados, por su parte el Diputado Pedro Torres Estrada, comentó que con esta iniciativa se incluye lo peticionado en la iniciativa analizada con anterioridad, por lo que propone que con la aprobación de esta, se incluya la anterior en un solo documento. Enseguida el Diputado Arturo Zubía Fernández, coincidió en que sí se incluye, por lo que les propuso que dictaminen ambas iniciativas en un dictamen.

Al no existir comentarios respecto al asunto anterior, el Diputado Presidente, le solicitó al Diputado Secretario que sometiera a la consideración de las Diputadas y Diputados, la elaboración del proyecto de dictamen en los términos comentados respecto de las Iniciativas números 296 y 353, instrucción que fue atendida por el Diputado Secretario, **manifestándose de manera unánime de las Diputadas y los Diputados presentes por la aprobación del proyecto de dictamen.**

VII.- Continuando con el desarrollo del orden día, toca el turno al informe del turno de las iniciativas identificadas con los números **873, 932 y 991**, mismas que están a su disposición para consulta en la página web oficial de este Poder Legislativo; así como que estas serán analizadas en reunión posterior.

Comisión de Agua

LXVIII LEGISLATURA

LXVIII/CA/10

VIII.- Continuando con el desarrollo del orden día, toca el turno a Asuntos Generales, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario, que preguntara a las y los integrantes de la Comisión si existe algún asunto general que tratar.

Acto seguido, el Diputado Secretario, preguntó a los integrantes de la comisión, sobre la intención de comentar algún tema general? No, solicitando nadie el uso de la palabra, y al no existir otro asunto general a tratar, es que **siendo las 11 horas con 10 minutos**, se dio por concluida la reunión de la Comisión de Agua.

POR LA COMISIÓN DE AGUA


DIPUTADO ARTURO ZUBÍA FERNÁNDEZ
PRESIDENTE


DIPUTADO ISMAEL PÉREZ PAVÍA
SECRETARIO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE AGUA, CELEBRADA EL DÍA 1 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.